



#ANALIZANEXPERTOS

# En riesgo, elecciones

**ESTRUCTURA DEL INE SE DAÑARÍA Y PROVOCARÍA QUE HAYA ILEGALIDAD**

**POR M. ZAVALA Y E. CASTILLO**  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) afirmó que las modificaciones a las instituciones electorales, en el plan B de la Reforma Electoral, son muy graves y ponen en riesgo las elecciones libres, calificadas, legales y auténticas. En un posicionamiento dirigido al Senado, el IETD expuso el daño a la estructura que hace posible las elecciones en México.

“El INE dejará de contar con funcionarios que hacen posible la organización de las elecciones en todo el territorio nacional”, expusieron.

En tanto, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, aprobó la convocatoria para la elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

En reunión de trabajo, el órgano de gobierno avaló la convocatoria para elegir a quienes sustituirán a los consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz, que será publicada hoy.

En caso de que no se al-

canze mayoría calificada, las propuestas serán devueltas a la Jucopo para lograr los consensos necesarios y en su caso, convocar a sesión el 30 de marzo de 2023. »

VIENE LA RENOVACIÓN

**9**

**AÑOS DURAN EN EL CARGO LOS CONSEJEROS.**

**4** DE ABRIL DE 2023 INICIAN TRABAJOS.

FOTO: CUARTOSOLRO



**OTRA MIRADA EN CONTRA**

**1** Mediante una carta al Senado, la Coparmex rechazó la iniciativa que se discute en el Congreso.

**2** Coincidieron que ya no existirían elecciones limpias, transparentes y confiables con dicha reforma.